

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
IMPORTADORA MEMOPART CIA. LTDA. CELEBRADA EN QUITO EL  
TREINTA DE MARZO DE DOS MIL DIESCISIETE**

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy treinta de marzo de dos mil diecisiete a las 08h00 se reunieron en las calles Fray Vicente Solano E12-61 y Av. Velasco Ibarra, los socios de la Compañía **IMPORTADORA MEMOPART CIA. LTDA.** que representan el 100% del capital de la Compañía, equivalente a DOCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE DOLARES, según consta de la lista de asistentes cuya elaboración inició a las 8h00 y concluyó a las 8h59.

Preside la Junta el Señor Omar Vera Pintos, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General señor Antonio Fabián Hidalgo Díaz.

El presidente dispuso que por Secretaría se de lectura a la convocatoria publicada en el Diario La Hora el día 15 de marzo de 2017, cuyo texto es el siguiente:

"CONVOCATORIA.- Se convoca a los socios de IMPORTADORA MEMOPART CIA. LTDA. a la Junta General que se realizará en Quito el día 30 de marzo de 2017, a partir de las 08H00 en las calles Fray Vicente Solano E12-61 y Av. Velasco Ibarra, con el fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe que presenta el Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio económico 2016.
- 2) Conocimiento del balance general, estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 3) Destino de los resultados del ejercicio económico 2016.

El balance general, estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2016, así como informes del Gerente General, se encuentran a disposición de los socios en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Fray Vicente Solano E12-61 y Av. Velasco Ibarra de esta ciudad de Quito.-

Quito, marzo de 2017.- Antonio Fabián Hidalgo Díaz.- GERENTE GENERAL"

A continuación la Junta General conoce sobre los puntos de la convocatoria en la siguiente forma:

1) Informe que presenta el Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio económico 2016.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al informe que presenta el Gerente General de la Compañía y que corresponde al ejercicio económico 2016.

2) Conocimiento del balance general, estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2016.

El Presidente da lectura a las principales cuentas del balance general y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2016.

El Presidente somete a consideración de los socios el informe del Gerente General, el balance y anexos que han sido conocidos y la Junta General de Socios los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

3) Destino de los resultados del ejercicio económico 2016.

La Junta General reconoce la pérdida originada del ejercicio económico 2016, constante en el informe presentado por el Gerente General de la Compañía.

Por no haber ningún otro asunto que tratar el Presidente concedió sesenta minutos para la redacción del acta.- La Junta se reinstaló a las 10H00 con la asistencia del mismo capital concurrente en forma inicial.- Se dio lectura del Acta y se la aprobó sin observaciones, por lo que el Presidente declara clausurada la Junta General siendo las 10H10.- Para constancia firma el Presidente y la Secretaría Ad-Hoc.

SR. OMAR VERA PINTOS  
PRESIDENTE

SR. ANTONIO HIDALGO D.  
SECRETARIO

